

COMUNICADO ASOCIACIONES DEL TAXI DEL AMB

REUNIDOS el 30.07.2020 las asociaciones representativas del sector del taxi del AMB con parte del equipo directivo del IMET y del Departament de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat de Catalunya. Queremos informar al sector de lo siguiente:

1. **La administración NO APLICARÁ medidas regulatorias** para adaptar la oferta de taxi en el AMB al 50% del total de la flota, durante el mes de agosto, tal y como habíamos solicitado desde las asociaciones de forma unitaria.
2. Las **pegatinas de control de los días de fiesta de las VTC** ya se encuentran en la sede del Servei Territorial, se distribuirán a las diferentes empresas próximamente y se les dará un plazo para que las coloquen en la luna de los vehículos.
3. Se ha enviado una **circular a las diferentes policías** locales del AMB y Mossos d'Esquadra, sobre el protocolo de actuación frente a la inspección de VTC.
4. El **registro de servicios de VTC**, suspendido por el Tribunal Supremo, se va a recuperar a nivel nacional, eliminando los datos de la persona física, adaptándolo a la sentencia del tribunal y poder seguir controlando las condiciones de contratación.
5. Los **expedientes sancionadores a Cabify** se encuentran en proceso judicial, a través del cual han solicitado al Tribunal Constitucional la inconstitucionalidad del Decreto.
6. El PROCICAT aprobará próximamente la **ampliación de las plazas de los taxis**, para que estas puedan ser ocupadas en su totalidad, cómo antes del estado de alarma.

Las asociaciones abajo firmantes, queremos manifestar lo siguiente:

- **CONDENAMOS ROTUNDAMENTE** la falta de voluntad que ha demostrado el IMET desde un primer momento, a la hora de ajustar la oferta de taxis a la escasa demanda actual. El sector del taxi en el AMB **vive una situación límite, que puede desencadenar en un conflicto sin precedentes**. Estamos viviendo una situación económica más que precaria, con condiciones laborales indignas y un problema de salud, añadido al ya conocido. Parece ser que esto no preocupa lo más mínimo al organismo responsable de velar por la viabilidad de nuestra actividad. Sentimos una **DECEPCIÓN TREMENDA**, creemos que la gestión del IMET durante toda esta pandemia es **MÁS QUE MEJORABLE** y nos sentimos abandonados a nuestra suerte.
- Ante esta grave situación, los firmantes del pacto de regulación solicitado al IMET el pasado 24 de abril, **nos reuniremos el viernes 31 de julio, para mirar de alcanzar un PACTO SECTORIAL** que dignifique nuestra actividad durante el peor mes de agosto de la historia del taxi, sin turismo y con la actividad económica parada.
- No vamos a permitir que en una situación de caída brutal de la facturación, **las VTC sigan sin respetar la legislación**. Instamos a la Generalitat a agilizar todo el proceso de control de la actividad de las VTC, estaremos muy pendientes de todo ello.

